



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 214

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 02 de Octubre de 2022.

C. Cesar Díaz Ortega

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la [REDACTED] nh= 04/Sep/2015 en la fosa 171 con alineamiento 4ª- 1-4-31 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean reinhumado de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez